

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 013 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:12/12/2022

ESTADO No. 204

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301320200020700	Insolvencia de Persona Natural Comerciante	CARLOS HERNAN GOMEZ RIVERA	ACREEDORES	Auto de Trámite OBS. CONSOLIDA REORGANIZACION	09/12/2022		1
76001310301320210007300	Verbal	ZORAIDA MARGOT PINTO BARRERO	SILVANO PINTO BARRERO	Auto de Trámite OBS. ORDENA ARCHIVO	09/12/2022		1
76001310301320210033800	Abreviado	LUZ AMPARO CENDALES ZUÑIGA	GUILLERMO ROJAS AMAYA	Auto resuelve corrección providencia OBS. -- Sin Observaciones.	09/12/2022		1
76001310301320210036500	Ordinario	JUAN SEBASTIAN TOBAR FILIGRANA	FRONTERAS EU	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. -- Sin Observaciones.	09/12/2022		1
76001310301320220023900	Abreviado	VICTOR MANUEL HOYOS RESTREPO	IGLESIA DE AVIVAMIENTO MUNDIAL MARANTHA	Auto termina proceso por Transacción OBS. -- Sin Observaciones.	09/12/2022		1
76001310301320220030800	Ordinario	LUZ MARY ROSAS ULLOA	BANCOLOMBIA S.A.	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/12/2022		1
76001310301320220031700	Ejecutivo Singular	GENY KATERINE GONZALEZ CASTAÑO	SOCIEDAD PROMOTORA AIKI S.A.S.	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/12/2022		1
76001310301320220032200	Ejecutivo Singular	PORTAL DE DAPA SAS	TORRES & TORRES INVERSIONES S.A.S	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/12/2022		1

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 12/12/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

L

Secretario

Firmado Por:
Luz Ayda Guerrero Alzate
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 013
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a1a4efd3802170c57f26f222e39731854810d285d2d2ca1fc8ce864ec6112439**

Documento generado en 09/12/2022 05:01:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>